



MÁS PERSONAL Y CALIDAD. Trabajadores de varios centros sanitarios de Granada recorrieron ayer las calles de la ciudad para protestar por los recortes en personal y sueldos. Piden que la inversión en sanidad aumente para ofrecer más calidad a los pacientes. FOTO: CC 00

La directora de la Alhambra, detenida por las audioguías

Mar Villafranca declaró por un posible delito de malversación de caudales públicos. El fraude podría alcanzar los 5,5 millones

R. A. zona20andalucia@20minutos.es/twitter:@20m 20minutos

Mar Villafranca, directora del Patronato de la Alhambra, declaró ayer ante la Policía en calidad de detenida por una posible adjudicación irregular del servicio de alquiler de audioguías del monumento. Se trata de una investigación que llevaba a cabo la Fiscalía y el Grupo de Delitos Económicos de la Policía Judicial, que aún no corresponde a ningún juzgado.

La directora declaró junto con otros tres funcionarios por un asunto relacionado con una presunta malversación de caudales públicos por valor, al parecer, de 5,5 millones de euros. La Fiscalía Provincial de Granada apunta a un posible delito de tráfico de influencias

«Procedimiento desmedido»

Juan García Montero, portavoz del Ayuntamiento, pidió ayer a la Junta que «aproveche» el momento de los nuevos nombramientos en la institución para cesar a Villafranca. Por su parte, la secretaria de Organización del PSOE de Granada, Elvira Ramón, mostró su preocupación por el «procedimiento desmedido empleado», que responde «a prácticas propias de un Estado policial».

en el concurso de audioguías. La responsable del Patronato acudió por la mañana a la Jefatura Superior de Policía para entregar una documentación que le había sido reclamada,

cuando, según Villafranca, le fue comunicado que comparecía en calidad de detenida.

La directora explicó ayer en una rueda de prensa que la actuación de la Policía no fue correcta. «Hemos sentido conculcados nuestros derechos constitucionales», afirmó. Villafranca se mostró firme en su inocencia. «En el caso de que esta investigación fuera juzgada y yo imputada por un juez, pondría mi cargo a disposición», anunció. Tras la declaración, en la que fue asistida por un letrado de la Junta, la responsable de la Alhambra quedó en libertad, sin que se le haya comunicado «nada más», según la propia directora. El Patronato ha actuado con «absoluta limpieza y transparencia», apostilló.

SEGUNDOS

Vuelven a tener electricidad en su casa

Dos familias recuperaron aver el suministro de luz en sus viviendas, que les había sido cortado por impago del servicio. El grupo Stop Desahucios 15-M organizó una manifestación a las puertas de la oficina de la empresa eléctrica. Finalmente, la compañía accedió a dar de alta de nuevo el suministro sin el coste habitual. Además, han conseguido que un interlocutor atienda el caso de Manuel y Francisca, que, ante la imposibilidad de poder hacer frente al pago de la luz, engancharon el suministro de su vivienda. El matrimonio ha alegado que deben tener un frigorífico para guardar la insulina, ya que uno de ellos padece diabetes.

Sin competencia en la cárcel

La delegada del Gobierno andaluz en Granada ha negado que la Junta tenga competencia sobre los vertidos de la prisión de Albolote.

Amenazó a los viandantes con una pistola falsa

La Policía ha detenido a un hombre de unos 34 años de edad que estaba presuntamente amenazando a los transeúntes con un arma de fuego simulada.

Del Nido tendrá ordenador e impresora en su celda

La prisión se lo denegó. La Audiencia Provincial de Huelva ha permitido al expresidente del Sevilla E.C. José María del Nido el uso de ordenador personal e impresora en su celda de la prisión onubense donde cumple condena.

El centro y el Juzgado de Vigilancia Penitenciaria denegaron su petición en febrero, pero ahora la Audiencia onubense estima el recurso de apelación de Del Nido. El expresidente del club sevillano argumentaba razones académicas v de defensa jurídica.

La prisión se lo denegó por falta de justificación. La Audiencia considera «desproporcionada la limitación de derechos del interno». Y mantiene que la posesión de equipos informáticos que faciliten la formación y el desarrollo personal «no puede considerarse prohibida o sospechosa de riesgo para la seguridad».

«Un buen expediente se consigue con un ritmo de estudio constante»

Víctor José Zamora Castro

Alumno con la mejor nota en selectividad de Granada

Una llamada de la Universidad le dio la noticia. Víctor José es el estudiante con meior nota en selectividad (10 sobre 10 puntos) y cuenta probablemente con la mejor puntuación final (14 sobre 14).

¿Cómo se consigue ese expediente?

Estudiando desde Primaria. Aquí no vale decir: hago una ESO flojita y ya aprieto en Bachiller. Un buen expediente se consigue con un ritmo de estudio constante.

¿Esperaba tener la máxima puntuación?

Sabía que iba a tener buena nota, pero no la mejor. En Lengua y Filosofía las cosas son más subjetivas y no estaba completamente seguro

Sin problema para elegir titulación, ¿qué quiere estudiar?

La doble titulación de Física y Matemáticas en Madrid. El año pasado pedían un 13,3 porque solo hay 25 plazas.



¿Cuántas horas ha dedicado al estudio?

Física gracias a Descartes.

La dos semanas antes de selectividad, ocho horas diarias, y durante el curso, todas las tardes y muchas horas después de cenar.

Este verano, ¿a descansar?

Sí, quiero hacer algún viaje y dedicarme al ciclismo, que es lo que me gusta. Además, me apetece leer un libro sobre filosofía del lenguaje y algo de física y electrónica, que es lo que me gusta. Á. H.

